

EXP - DGME - 16006 / 2024

SAN MIGUEL DE TUCUMAN;

VISTO la necesidad de cubrir funciones Administrativas en la Dirección General Administración dependiente de la Secretaría Económico Administrativa; y

CONSIDERANDO:

Que para cubrir dichas funciones se ha propuesto a la Señorita Lourdes Agustina GONZALEZ PAJON, DNI n° 43.501.345;

Que se cuenta con los créditos necesarios para atender el gasto;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Designar a la Señorita Lourdes Agustina GONZALEZ PAJON, DNI n° 43.501.345, en el cargo del Escalafón No Docente aprobado por Decreto N° 366-06, Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo de la Dirección General de Administración, dependiente de la Secretaría Económico Administrativa, a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones. -

ARTICULO 2º.- El gasto dispuesto por la presente resolución se imputará a la respectiva partida de la Secretaría Económico Administrativa. -

ARTICULO 3º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Presupuesto, Administración y Haberes y pase a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese. -

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU
Ing. Sergio José PAGANI – Rector UNT
Cont. Federico Juárez – Sec. Econ. Adm. UNT



Resolución N°: RES - DGD - 14336 / 2024

Hoja de firmas